

Detenidas más de 370 personas e intervenidos cerca de dos millones de productos falsificados

Actualidad España | 06-06-2023 | 15:34



Policía Nacional

Agentes de la Policía Nacional, en colaboración con la División Financiera de la policía griega y el apoyo de los organismos europeos EUIPO, EUROJUST, FRONTEX y OLAF, han llevado a cabo una importante operación denominada FAKE STAR, que ha resultado en la detención de más de 370 personas y la incautación de cerca de dos millones de productos falsificados.

La operación FAKE STAR ha tenido como objetivo principal combatir la venta de productos falsificados que infringían los derechos de propiedad industrial de marcas reconocidas en toda Europa. Con la participación de 17 países, se llevaron a cabo un total de 3.921 inspecciones en diversos puntos clave de distribución y venta.

Durante esta operación, se realizaron 378 detenciones en toda Europa. Además, se incautaron casi dos millones de prendas de vestir, calzado y accesorios falsificados de 258 marcas distintas, con un valor estimado de 85,8 millones de euros en el mercado.

La investigación se centró en identificar los canales de distribución y venta de productos falsificados, abarcando áreas y polígonos industriales, mercadillos, zonas turísticas, tiendas, almacenes, contenedores de mercancías y compañías de logística. También se descubrió que parte de esta actividad ilegal se llevaba a cabo a través de tiendas en línea y perfiles de redes sociales.

La mayoría de los productos intervenidos provenían de países como China, Hong Kong, Turquía y Vietnam, y eran transportados por tierra o mar hasta su destino final en la Unión Europea. Entre los productos falsificados incautados, se observó una predominancia de artículos deportivos y de lujo. Se estima que un total de 258 marcas se han visto afectadas por estas falsificaciones.

La operación FAKE STAR fue liderada por la Policía Nacional y contó con la financiación de la

Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO). Además, se contó con la colaboración de organismos y agencias europeas como EUROPOL, EUROJUST, FRONTEX y OLAF, así como con empresas del sector privado.

Esta exitosa operación representa un golpe significativo contra la venta de productos falsificados en Europa, protegiendo los derechos de propiedad intelectual y salvaguardando la calidad y autenticidad de los productos en el mercado.

Autor: Redacción